

ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO

RESTRICTED

TBT/W/5/Rev.1

19 de junio de 1980

Distribución especial

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

SITUACIÓN EN MATERIA DE ACEPTACIONES DEL ACUERDO SOBRE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO

Revisión

Figura a continuación una breve lista de las aceptaciones del Acuerdo (situación al 17 de mayo de 1980). Los detalles de las condiciones o declaraciones que acompañan a la aceptación se han comunicado en los documentos L/4914 y L/4914/Rev.1, Rev.1/Add.1 y Rev.1/Add.2 y Rev.1/Add.3.

- Alemania, Rep Fed.	17 de diciembre de 1979
- Argentina (a reserva de ratificación)	17 de diciembre de 1979
- Austria	28 de mayo de 1980
- Bélgica (a reserva de ratificación)	17 de diciembre de 1979
- Brasil	28 de diciembre de 1979
- Canadá	17 de diciembre de 1979
- Comunidad Económica Europea	17 de diciembre de 1979
- Chile (<u>ad referendum</u>)	25 de octubre de 1979
- Dinamarca	21 de diciembre de 1979
(A reserva de ratificación en lo que concierna a su aplicación a las Islas Feroe)	
- España (a reserva de ratificación)	17 de diciembre de 1979 9 de mayo de 1980
- Estados Unidos	17 de diciembre de 1979
- Finlandia	13 de marzo de 1980
- Francia	17 de diciembre de 1979
- Hungría	23 de abril de 1980
- Irlanda	17 de diciembre de 1979
- Italia	17 de diciembre de 1979
- Japón	25 de abril de 1980
- Luxemburgo	17 de diciembre de 1979
- Noruega	28 de diciembre de 1979
- Nueva Zelanda	17 de diciembre de 1979

./.

- Países Bajos (a reserva de aprobación) 17 de diciembre de 1979
 - Reino Unido (territorio metropolitano) 19 de febrero de 1980
- Con respecto a los territorios que representa internacionalmente, con excepción de: Antigua, Bermudas, Brunei, Islas Caimán, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Bases de soberanía británica en Chipre, Islas Vírgenes.
- Singapur 17 de diciembre de 1979
 - Suecia 3 de junio de 1980
 - Suiza 20 de diciembre de 1979
 - Suiza 17 de diciembre de 1979